AÑO III. Teruel 5 de Octubre de 1878. Núm. 28.

GUÍA DEL MAGISTERIO.

REVISTA DECENAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

—

Por un trimestre 2 ptas.
Por un semestre 4 »
Por un año. . 7»50

COLABORADORES.

—

D. Melchor Lopez.	*D. Mariano Lúcia.*
» Manuel Rebullida.	*» Nicolás Monterde*
» Ignacio Vilatela.	*» José Eced.*
» Félix Villarroya.	*» Mariano J. Martin*
» Cristóbal Domingo	*» Arturo Lasheras.*

Se admiten suscriciones en la imprenta de este periódico, Plaza de la Marquesa, casa de la Comunidad, y en casa del Director, Plaza del Seminario, Escuela Superior de niños.

Se insertan anuncios gratis para los señores suscritores: para los que no lo sean, á precios convencionales.

Los señores suscritores tienen derecho á exigir gratis de esta redaccion cuantas noticias les interesen relativas al Magisterio.

DIRECTOR, D. MICUEL VALLÉS REBULLIDA.

SUMARIO.

SECCION DOCTRINAL.

EL HOMBRE:

estado de su educacion.

—

Sacudid el letargo en que yaceis; abandonad la molicie que carcome vuestra existencia; saltad del asiento en que dormitais mecidos dulcemente por el ócio, huid del placer y del deleite, rasgad la túnica de esa atmósfera viciada y corrompida cuyos miasmas hacen mortífera é impropia la respiracion y poco á poco os conduce á la asfixia completa de vuestra existencia, envolviéndoos en el torbellino mundanal de las pasiones donde todo existe menos lo bello, lo grande y lo perfecto; salid de esos edenes en que cual sombras pavorosas, cual pasajeras figuras consumis los instantes preciosos de un tiempo que ya jamás conocereis; reconcentraos en vosotros mismos y preparaos á contemplar la variada y vasta ciencia que la naturaleza presenta á vuestra vista. ¿Qué veis? La obra de Dios que os ofusca y anonada, infinidad de seres de los cuales el mas despreciable es suficiente para humillar vuestra soberbia y declarar vuestra impotencia; una obra en que todo es perfeccion, todo sorprendente, todo bello y problemático; una obra que á fuer de contemplarla se os ha hecho ya imperceptible hasta á vuestros mismos sentidos; el Criador y las criaturas, en una palabra.

Pero entre tanto prodigio, entre maravillas tantas, ¿no descubris un sér cuyas formas físicas contrastan admirablemente con las de los demás que forman el conjunto misterioso de la naturaleza? ¿No distinguis un sér en constante actividad que, aguijoneado por un resorte misterioso, pretende escudriñar cuanto hace suyo por la percepcion, incansable por saber el orígen de las causas que motivan el concierto inteligente que sorprendentemente reina en el universo? ¿No columbrais un sér que á su antojo y albedrío dispone de los demás, ora en un sentido, ora en otro y en completa libertad para hacer ó dejar de hacer? ¿No contemplais, por último, un sér que alternativamente llora, rie, sufre

ó goza, impulsado por una fuerza secreta, que irresistiblemente le hace afectable á todo lo grande y bello, y repulsivo á lo malo, feo y despreciable? Pues ese sér tan hermoso y singular en su estructura física, que todo quiere investigarlo, que obra por iniciativa propia, que sin saber la causa se impresiona y conmueve contínuamente, ese sér es el hombre; el único que piensa, el solo libre, el que solo siente, el que solo puede llegar á Dios de quien es una semejanza y el que ninguno sino él es capaz de perfeccion.

Indudablemente, todas las obras de Dios son perfectas, porque todas ellas al salir de sus manos recibieron esta cualidad; pero con la diferencia de que todas menos el hombre la conservaron inmutable.

En efecto: ante la misteriosa cadena que circunda la Creacion, ante la magestad sublime del cuadro que exhibe la naturaleza, destácase una figura gigantesca que, por su constitucion especial y bellos contornos, forma el espejo donde se recrea y mira la misma Divinidad; el hombre. Este sér, esencialmente superior á cuantos el soplo divino animára para embellecer al universo, fué formado de una sustancia distinta y solo á él reservada, porque solo en él aparece la imágen de la eternidad; para él ha sido creado todo; solo él ha participado de la esencia del Eterno, y por eso forma á la cabeza de la Creacion. Dotado de libre albedrío, adornado de facultades ilimitadas, con una conciencia que regula sus acciones, á sus piés la naturaleza como rey de ella, prestándole vasallaje los mismos elementos, y sin que nada haya que pueda sombrear su frente cándida é inocente. Este ángel de la tierra sale de las manos de Dios en completo estado de perfeccion; la naturaleza le brinda risueña con sus maravillas y ni el menor secreto guarda para él; todo se postra á sus piés, y la mas severa sumision de cuanto existe, es la consecuencia precisa del poder y omnímodas facultades con que fuera dotado para regir y gobernar la obra de todo un Dios. Nada oscuro habrá para él, porque la antorcha divina de la inocencia guiaba sus pasos, y ningun obstáculo había de encontrar que pudiera sepultar en el abismo de la desgracia su envidiable felicidad.

Pero así como Dios encontró su complacencia en el hombre, satisfecho de su obra quiso probarla y ver si corresponderia justamente á la distincion conque habia sido formada entre los demás séres que debian formar sus delicias en el Paraiso: quiso saber su obediencia y el uso que hiciera de la voluntad conque le dotara, pero, ¡ay! la curiosidad pudo mas que la obediencia, y la soberbia é idolatría encarnó en su desgraciada naturaleza; era feliz y no saciaba esto su avaricia; desdeñó la benevolencia de su Criador, y aspiró al exterminio de la Causa de las causas.

La soberbia y la ingratitud decretaron su ruina, y el sér predilecto, la emanacion de la Divinidad perdió su inocencia, arrastrando tras su túnica sus privilegios, sus distinciones y hasta el favor del Cielo, porque desde aquel fatal instante, desde el trágico drama del Paraiso, resuena la maldicion de su Hacedor sobre su obra escogida, y sus terribles consecuencias constituyen la única herencia legada a nosotros sus hijos. ¡Desgraciada humanidad!! ¡Desde aquella aciaga y desastrosa caida data el triste catálogo de tus infortunios y tus desgracias; con el sudor de tu rostro humedecerás la árida tierra que ha de proporcionarte la subsistencia y cuantos accesorios rodean tu efímera y peligrosa existencia: la tierra, la mar, todos los elementos, en fin, se rebelaron contra tí negandote su concurso y hospitalidad, horrorizados y ansiosos de vengar el crímen sacrílego que te hiciera perder el trono de la tierra desmoronado por el orgullo y protervia curiosidad de tu compañera al pisar temerariamente la sérica alfombra del Paraíso: nada conseguirás sin el sudor de tu frente, y nada alcanzarás sin el trabajo cotidiano á que fuiste condenada desde que te abandonó la inocencia: los secretos del universo te fueron vedados, y tu propia naturaleza se desencadenó para entablar la terrible é incesante lucha que entre el espíritu y la materia habrás de sostener durante tu peregrinacion en la tierra que tu conducta réproba madijo!!

Tal fué el hombre escapado de las manos de Dios, y tal es en sí desde que por primera vez usó de su voluntad para prevaricar.

Enfermiza su naturaleza física, su lastimosa condicion al pisar los umbrales de esta vida es inferior á la de los demás animales, justo castigo al que él solo se hizo acreedor, porque solo él quebrantó

las leyes eternas del Autor de los tiempos. Así le vemos, pues, que al salir del vientre de la madre, la clara é inocente luz del sol hácele bajar la cabeza como si quisiera recordarle las consecuencias del crímen cuyo patrimonio es el único y triste cortejo que acompaña y celebra su posesion en el proceloso valle de la humanidad. El primer acto de su vida consiste en pagar el tributo debido á su desgracia, como si pretendiese con sus lágrimas lavar las huellas características conque la culpa original simboliza el orígen infausto de su cuna, y sin los auxilios de la maternidad, su pobre y débil existencia se deslizaría á través de la inmensidad de sus apremiantes necesidades, hasta impedir el desarrollo progresivo de sus delicadas formas. El velo de la ignorancia eclipsó la luz de su inteligencia envolviendo su entendimiento en las sombras de la duda, y solo la concupiscencia acompañada de los gérmenes del vicio y las pasiones, forman el semillero activo y pernicioso pronto á dar frutos de muerte y exterminio. En una palabra, la naturaleza humana quedó trastornada y mudada completamente; pero Dios, en su infinita misericordia, no quiso privar al hombre de las facultades conque le dotára, si bien en la sentencia que contra él pronunció condenándole al trabajo iba envuelta la idea no solamente del trabajo corporal ó físico, si que tambien el intelectual y moral; de ahí sus necesidades en el cuerpo, en la inteligencia y en el corazon.

El hombre, pues, tiene que atender á los múltiples cuidados de su cuerpo, y para conseguir su desarrollo y conservacion le es preciso consumir y emplear toda su vida en proporcionarse los medios indispensables para ello. Para alcanzar esto se necesita saber lo que le es útil ó perjudicial, bueno ó nocivo, lo cual no es posible conseguir sin la adquisicion de conocimientos útiles; mas, como nada de esto se logra sin el trabajo intelectual, de aquí la necesidad de cultivar su inteligencia. Por otra parte los apetitos de la carne luchan contínuamente contra el espíritu, y como aquellos son mas fuertes por cuanto tienden á halagar nuestros sentidos, acabarian por hacer enmudecer á éste si una voz interior no protestase contra los escesos de unos y otro; razon por la cual, el hombre debe cultivar su conciencia despertando sus sentimientos para guiarlos á la práctica del bien y alejarlos del vicio y la maldad; de lo que inmediatamente se deduce, que el hombre debe procurarse la salud, adquirir cuantos conocimientos le sea posible, y por último, subordinar la concupiscencia y la razon á los llamamientos de la conciencia haciéndola asequible únicamente al bien, puesto que este es su deber primordial y el solo medio de conseguir su perfeccion.

Sobre estas tres partes que constituyen la educacion general del hombre, nos vamos á permitir algunas observaciones que trataremos de ensalzar con lo que se relaciona con la primera enseñanza, tanto como lo permita el estado de nuestras escasas fuerzas.

No hay duda que lo primero que la criatura humana necesita al tomar posesion de este mundo, es el auxilio de la educacion física, pues por mas que todas sus facultades principien á desarrollarse á un mismo tiempo, es lo cierto, que aquella es la que mas visiblemente manifiesta la necesidad de que sea preferida á las demás, y nadie pondrá en duda que seria una temeridad el abandonar los cuidados del cuerpo para atender á las que apenas presentan indicios de existencia; ante todo es la vida, porque sin ella todo habria concluido.

Partiendo de esta idea, circunscribiremos nuestras observaciones al órden físico, consignando las causas principales que influyen en la salud, conservacion y desarrollo del hombre. La clase de alimentos, las bebidas, la calidad de los vestidos, su uso y forma; la diferente posicion de los órganos del cuerpo, el reposo y movimiento, la vigilia, el sueño, la limpieza, los agentes atmosféricos que nos rodean y otras mil circunstancias que podrian enumerarse, contribuyen poderosa y enérgicamente á llenar este fin. La acertada y prudente aplicacion de todos estos medios no hay duda que requiere conocimientos especiales que se adquieren, bien por la higiene y gimnástica, bien por la experiencia, consecuencia del roce con personas ilustradas, aunque esto último es lo menos comun.

Pues bien; la educacion física principia inmediatamente que la criatura se desprende del vientre de la madre; desde luego hay que proporcionarla alimento, po-

nerla á cubierto de la intemperie y así de lo demás. La paternidad. entendiéndose esta por la union de los cónyuges, es la única protectora, la sola guía encargada de la conservacion de aquel sér débil durante los cuatro ó cinco primeros años de su vida pero mas las madres que los padres, porque estos, en su mayoría, necesitan desprenderse de sus caricias para proporcionarse los medios de subsistencia: puede decirse, pues, que hasta la edad que dejamos indicada, es la madre la que solamente puede atender á los cuidados de su hijo. Y, ¿puede decirse mas, puede pedirse mas que el regazo maternal, su arrullo constante y hasta su idolatría por el sér que forma todas sus complacencias y absorve su propia existencia en su cuidado y contemplacion? ¿Puede darse ó concederse mas al vástago desprendido del tronco procreador que el derecho divino de poder pronunciar las benditas palabras, madre, padre? No, pedir mas, además de ser imposible sería un atentado contra la benevolencia del Criador. Pero la madre que todo lo sacrifica por su hijo, (¿y cuál no lo hace?) que incesantemente le rodea é imprime en sus mejillas el calor vivificador de su amor entrañable, esa madre todo amor, ternura y anhelo, pero que ignora los efectos que producen los cuerpos que aplica á la piel de su hijo, la índole de muchos alimentos que le propina, en la forma, cantidad, calidad y tiempo, que desconoce completamente los componentes del aire atmosférico y las principales causas que tienden á viciarlo y á hacerlo mortífero para la salud, los resultados del cambio súbito de temperatura y otras mil causas que contínuamente ponen en riesgo y alarma la vida del ídolo que forma sus delicias, ¿podrá, obrando á ciegas, por instinto ó rutina y de un modo tan insconsciente, evitar las deformidades, los vicios y todo género de desgracias á que dá márgen su falta de conocimientos en la higiene? Bajo este punto de vista la educacion física entregada en su mayor parte a la casualidad, al azar é impericia de la generalidad de las madres, no puede alcanzar la perfeccion de que es capáz y fuera de desear, ni tampoco por esto declinar en estas la responsabilidad de las desgracias que por tales motivos vemos sucederse en la infancia con bastante frecuencia. La ignorancia en el hombre en ningun caso debe ser castigada, máxime cuando no ha contado con los medios necesarios para desterrarla del dominio de su alma, sustituyéndola con los conocimientos que está en obligacion de adquirir, y la sociedad en el ineludible deber de proporcionarle y facilitarle.

Resultado de todo que la educacion física, viciada, incompleta y sumamente descuidada en el hogar doméstice, entra en el dominio de la escuela de Instruccion primaria, donde merced á los conocimientos higiénicos del profesor debiera alcanzar su rehabilitacion en cnanto tuviera relacion con la índole y circuntancias especiales de los ejercicios que en la misma se practican: pero, ¿á qué queda en este caso reducida la accion del profesor? A proporcionar á los niños la variacion necesaria en los ejercicios de la clase, alternándolos con las diversas actitudes que en las mismas deben guardarse, por medio de una acertada distribucion del tiempo y el trabajo, única base posible para conseguir su objeto; á la limpieza de la sala de clases y sus enseres, con especialidad la de las letrinas; á la inspeccion de sanidad y aseo en los discípulos; á la renovacion y pureza del aire atmosférico evitando las corrientes, la graduacion de la temperatura manteniéndola á ser posible entre los 15 y 20 grados; la posicion del cuerpo en la escritura evitando cuidadosamente la aproximacion del pecho á las mesas y distancia conveniente de la vista al papel segun su grado y á otras muchas causas que pueden influir en el desarrollo y salud de los niños, las cuales tienen en cuenta seguramente todos los profesores. La costumbre que observan muchos Maestros de dirigir los juegos á que los niños por naturaleza propia se entregan fuera de las horas de clase, por mas que no tratemos de condenarla nos parece un tanto expuesta al ridículo, merced á la sandez conque la ignorancia suele juzgarla. Por lo demás y hasta de aquí, la accion del profesor; pero en el supuesto de que posea una escuela organizada bajo las bases ó prescripciones pedagógicas. ¿Y cuántas se hallan en este caso? ¡Ah!

Si la inspeccion del ramo fuere una verdad, si los datos recogidos por los Inspectores de girar las visitas á esta cla-

se de establecimientos sirvieran de punte de partida á las demás autoridades encargadas del fomento y progreso de la pública instruccion: si estos importantísimos funcionarios á quiénes no cejaremos en llamar, *oxígeno solo capaz* de purificar la atmósfera corrupta de la primera enseñanza; *únicas palancas* que podrían engendrar nuevo movimiento á la maquina escolar; *salva-gnardias*, en fin de los intereses generales y particulares de la Nacion: si los desvelos de *estos padres* del profesorado primario, pasasen un dia á ser secundados y puestos en práctica por quien corresponde, ¡cuán diferente fuera la suerte de la sociedad y de los pueblos! ¡Cuán distinta la del individuo y de la clase!!

Pero no nos intrinquemos en observaciones que sobre este punto haríamos interminables. Sigamos nuestro tema.

Si los establecimientos destinados á la instruccion primaria han de reunir las circuntancias que la ciencia de siempre y la experiencia de contínuo aconsejan, para que la educacion física no suspenda siquiera su marcha y solo sirva de medio para no paralizar la actividad de la naturaleza, confesemos con dignidad, si bien con vergüenza, que la generalidad de las escuelas públicas de primera enseñanza de España no son aptas, son incompatibles, opuestas sistemáticamente á la consecucion de los resultados benéficos que debieran producir. Locales que niegan al niño terreno para pisar, aire para respirar, luz para ver y hasta un miserable asiento donde pueda reponer sus fuerzas, hallando el reposo consiguiente y necesario que interesa la marcha de la enseñanza en sus múltiples ejercicios, no merecen el nombre de tales, y no siendo así, esperar de ellos algun resultado positivo seria una ilusion vana y desprovista de todo sentido comun. Y si á cuanto llevamos expuesto, añadimos la lobreguez é insalubridad de unos, la demasiada humedad de otros, y la suciedad y el estado ruinoso de la mayoría por su vetusticidad y pésimas condiciones que les son anexas, concluiremos por adquirir la conviccion de que en las escuelas de instruccion primaria á que hacemos referencia y de las cuales esceptuamos muy pocas, no solamente se hace imposible ayudar á la naturaleza de la infancia en el desarrollo de sus órganos, sino que por el contrario, se contribuye lenta y poderosamente á un estado de inercia completo, causa y orígen seguros de las desgracias que con tanta frecuencia observamos. Consecuencia precisa de todo, que la educacion física, débil y en extremo ociosa por la incuria de la generalidad de las madres, en su primitiva edad, entra en el santuario de la escuela de instruccion primaria donde debiera rehabilitarse y robustecerse merced á los cuidados del profesor, para que, por las causas que dejamos indicadas, se posterga y aniquila; de donde resulta que el estado de la educacion física en el hombre hablando generalmente, y hasta la edad en que los niños abandonan las escuelas, se halla sumamente descuidada por falta de ilustracion, y lo que es peor todavía, por falta de proteccion. Mas adelante, en la adolescencia y cuando el niño pisa las umbrales de la sociedad, no hay para que decir hasta que punto la arrastran y precipitan las costumbres exageradas y punibles vicios á que la juventud se entrega y que tanto lamentamos.

(*Se continuará.*)

Melchor Lopez.

SECCION OFICIAL.

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA
de la provincia de Teruel.

Continúa la relacion de los niños premiados en los exámenes extraordinarios celebrados en el pasado mes de Marzo, con motivo del Real decreto de 21 de Enero último.

Partido de Aliaga.

Ababuj.=Felix Antonio Martin y Alegre, Pedro Leon Izquierdo, Maria Asuncion Villarroya Martin y Dolores Herrer Martin.

Aguilar.—Valeriano Iranzo Blasco, Tomás Feced y Martin, Silvestre Bayo Barea y Ramona Paricio Villalba.

Aliaga.—Saturnino Cresa, Pedro Feced, Francisca Gresa Escorihuela y Vicenta Moliner y Lopez.

Allepuz.=Manuel Julve Val, Serafin Blasco Vicente, Norberto Escorihuela Palomo, Francisco Royo Sanhuesa, Gerónimo Buj, Florencia Perez Rebilla, Honorata Perez y Lopez y Andrea Alegre y Alegre.

Camarillas.=Pablo Galindo Perez, Tomás Sancho Monzon, Manuel Feced Vicente, Carmen Royo Sancho, Magdalena Gascon Mallen y Magdalena Simon Gascon.

Campos.—Matías Calvo, Pedro Matias Moliner, Rosa Colás Moliner y Catalina Garcia Sebastian.

Cañada de Benatanduz.—Matias Lucia y Alegre, Juan Oset Andres, Miguel Buj Moya, José Oliver Castel, Antonia Moya Mallen, Magdalena Garcia Escorihuela y Josefa Julian Buj.

Cañizar.—Manuel Gascon Lopez, Miguel Muniesa Alloza, Carmen Plana Perez y Concepcion Alloza Muniesa.

Cobatillas.—Joaquin Gomez.

Cuevas de Almuden.—Roque Oro y Royo, Emilio Ortin y Luca, Mercedes Gimeno Villarroya y Serafina Armengod é Iranzo.

Crivillen.—José Sastre Nuñez, Juan José Nuñez Carceller, Concepcion Blasco Carbonel, Candelaria Blasco Moreno y Salvador Sastre Nuñez.

Ejulve.=Alejandro Lopez Sastre, Salvador Brumos Puerto, Manuel Mateo Pascual, Alejandrina Sangüesa Trullenque, Salvadora Navarro Julve é Isabel Mormeneo Gascon.

Escucha.=Valentin Martin y Nicolás Marzo.

Estercuel —Bernardo Lahoz, José Minguillon, Tomás Lahoz, Jorge de Gracia, Benita Sesen, Francisca Fabian, Visitacion Abella y Rafaela Muñoz.

Fortanete.=Manuel Mallen Ramo, Juan Bautista Piquer y Folc, Abelino Villarroya Buj, Daniel Guillen Zaera, Emilio Mallen Torres, Ramona Royo Torres, Joaquina Villarroya y Villarroya, Rosalia Buj Campos y Mercedes Herrero Fandos.

Fuentes Calientes.—Miguel García Altabás.

Galve.—Agustin Sangüesa Capilla, Luis Marzo Miguel, Cándida Aznar Andrés y Salvadora Izquierdo Navarro.

Hinojosa.—Serapio Gonzalez, Julian Villa'roya, José Bernalte, Visitacion Gonzalvo, María Villarroya y Tomasa Bea.

Jarque.—Manuel Uson y Genoveva Uson

Jorcas.—Miguel Lucas Sanchez Eced, Miguel Perez García, María Galindo Perez y Genoveua Garcia Herrero.

Mezquita de Jarque.—Gregorio Gimeno Aguilar, Rafael Marzo Marzo, María Orta Capilla y Mariana Marzo Balios.

Monteagudo.—Lorenzo Izquierdo, Francisco Lamata, Clara García y Cándida Fuster.

Montoro.—Miguel Aznar Pascual, Sebastian Puerto Burriel, María Galindo y Bárbara Iranzo.

Pitarque.—Rafael Moliner Lorente, Miguel Iranzo é Iranzo, Antonia Sancho Fandos é Inocencia Oliver Millan.

Son del Puerto.—Narciso Calvo Paricio y Fidel Marzo Fortea.

Villarluengo.—Eduardo Jarque, Pascual Lacueva, Matias Escorihuela, Mariano Millan Soriano, Enrique Perez, Clotilde Escuin Soler, Benita Martin Oced y Cornelia Carceller Perez.

Villarroya de los Pinares.—Andres Sanchez, Buenaventura Alegre, Bernabé Julve, Joaquin Bueso, Carmen Navarro, Joaquina Palenciano, Luisa Sanchez y Agueda Villarroya.

Zoma. (La)—Juan Gascon Temprado.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

Por la abundancia de material no nos es posible ocuparnos en este número de los ejercicios de oposicion á escuelas vacantes de niñas que terminaron el dos del actual. En el próximo diremos algo sobre dichos actos y sobre la apertura del curso académico 1878-79, de este Instituto provincial de segunda enseñanza, que con toda solemnidad tuvo efecto el 1.° de este mes.

Se ha autorizado á D. Agustin Navarro, Maestro de Nogueruelas, para que pueda matricularse y estudiar en la Normal de Valencia las asignaturas necesarias para obtener el Título de Maestro Superior.

D.ª María Rosa Martí y Miró ha tomado posesion de la interinidad de la escuela de Fuentes de Rubielos.

Se nos ha dicho que el municipio de La Fresneda adeuda todavía á los Maestros algunas cantidades, pertenecientes al ejercicio de 1874-75. Si es así, como creemos, nos atrevemos á llamar la atencion de quien corresponda para que cuanto antes se ordene el pago de tales créditos y de otros que pueden resultar á favor de otros Profesores.

D. Tomás Garcia y Vicente tomó posesion, en el dia de ante-ayer, del destino de Secretario de la Junta de Instruccion pública de esta Provincia. Reciba el agraciado nuestra enhorabuena, y esté seguro que, *El Guia del Magisterio* sobrá hacerle justicia, y le prestará su apoyo en todas aquellas cuestiones que mas ó menos directamente se rocen con la enseñanza.

El Inspector de la provincia de Barcelona D. Remigio María Molés ha sido trasladado con igual cargo á la de Valencia, pasando á aquella D. Manuel Alvarez y Alonso, que desempeñaba la Inspeccion de la última.

D. Joaquin Culla Rios y D. Pedro Millan y Juan han sido nombrados respectivamente Maestros interinos de Alóbras y Anadon.

D. Domingo Garcia y Camin ha solicitado exámen de aptititud ante el Jurado provincial.

Por el Sr. Rector del Distrito se ha aprobado el Itinerario para la visita ordinaria de Inspeccion al partido de Montalban. Los pueblos pertenecientes al campo de Visiedo serán los primeros que visitará el Sr. Inspector. En el próximo número insertaremos el citado Itinerario, que debe aparecer en breve en el *Boletin oficial*; y esperamos que no echen en olvido los Maestros de dicho partido la formacion del estado que deben presentar á dicho funcionario en el acto de la visita.

MODELO PARA EL PRESUPUESTO DE UNA ESCUELA.

Escuela pública elemental (ó superior) de niños (ó de niñas) de

PRESUPUESTO de ingresos y gastos que, por concepto del material, forma para el año ecónomico de 18   á 18   el Maestro que suscribe, en conformidad con la disposicion 8.ª de la Real órden de 12 de Enero de 1872.

INGRESOS.	**Pesetas**	**cs.**
Por la cantidad incluida en el presupuesto municipal de dicho año, con destino á los gastos del material de esta escuela.	156	25

GASTOS.

CAPÍTULO 1.º—**Utiles de Enseñanza y aseo del local.**

Por un reloj de pared, treinta horas cuerda, para regular los ejercicios de la escuela, con embalaje.	25	»

Por un retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII, litografiado en negro, con marco.	9	50
Por una coleccion de muestras de escritura.	8	50
Por un encerado de madera para los ejercicios de Aritmética.	7	50
Por tres sillas para ofrecerlas á las autoridades que visiten la escuela.. .	9	»
Por el interés del uno y medio por ciento que debe percibir el Habilitado del Partido, y que devengan las 881,25 pesetas que ha de entregar al que suscribe por su dotacion, retribuciones y material.	13	22
Por el aseo y limpieza del local..	5	41
	78	13

CAPÍTULO 2.°—**Libros, papel, plumas y tinta.**

Por 20 catecismos de la Diócesis.	2	50
Por 4 catecismos históricos del Abad Fleuri. , ...	4	50
Por 8 cartillas agrarias del Sr. Olivan. . . . . , .	4	»
Por 6 epítomes de Gramática castellana de la Real Academia.	6	»
Por 6 prontuarios de Ortografía de la misma Corporacion literaria. . . .	6	»
Por 4 libros de lectura titulados: «Páginas de la infancia» por D. Angel María Terradillos.	4	50
Por 4 libros de idem titulados: «Fábulas» por D. Félix María Samaniego. .	4	25
Por 5 libros de id. que se titulan: «Guía del Artesano» por D. Estéban Paluzie y Cantalozella.	6	75
Por 4 trataditos de Aritmética por Yeves..	4	»
Por una resma de papel pautado distribuida en diferentes reglas.	8	»
Por un 4.° resmilla de papel blanco y rayado para cartas..	1	25
Por 6 cajas de plumas metálicas, sistema de Egúren, de los seis números. .	9	»
Por 18 porta-plumas de madera.	1	50
Por 100 pizarrines . . . . . . ;	2	50
Por 100 barritas de clarion superior.	2	25
Por 1 paquete de polvos negros para la confeccion de tinta llamada *europea*.	2	»
Por premios para los exámenes.	5	»
Por gastos imprevistos.	4	12
TOTAL.	156	25

RESUMEN.

	Pesetas	Cs.
Ingresos.	156	25
Gastos.	156	25
IGUAL. . . .	»	»

(Fecha y firma del Maestro ó Maestra).

Advertencias.—1.ª La cantidad que debe ingresar todos los años en una escuela con destino á los gastos del material, es equivalente á la cuarta parte del sueldo fijo del Maestro ó Maestra, sin incluir las retribuciones.—2.ª La mitad de los fondos se aplica al aseo del local y útiles de enseñanza, y la otra mitad á libros, papel, plumas, tinta y demás medios de comunicarla, y á la adquisicion de premios.—3.ª El presupuesto se entregará por duplicado á la Junta local en el mes de Abril; y aprobado que sea por la de Instruccion pública, y tan pronto como le devuelva al Maestro uno de los dos ejemplares, ramitirá este á aquella una copia literal.

Arturo Lasheras.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE NIÇOLÁS ZARZOSO.